



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA
- Coordinación Nacional -

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2023





DEPENDENCIA		LÍDER DEL SIGCMA	
FECHA DE REALIZACIÓN	01/03/2024	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	01/04/2024
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p>Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p> <p>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p> <p>Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional,	X
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	X
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	X
		Administración de la Carrera Judicial	X
		Gestión de la Formación Judicial	X
		Gestión de la Información Judicial	
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	X
	APOYO	Gestión Documental	X
		Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
		Gestión Tecnológica	X
		Administración de la Seguridad	X
		Gestión Humana	X
		Gestión Administrativa	X
		Gestión de Compra Pública	X
Gestión Financiera y Presupuestal	X		



DEPENDENCIA		LÍDER DEL SIGCMA	
FECHA DE REALIZACIÓN	01/03/2024	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	01/04/2024
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
		Asistencia Legal	X
		Gestión de la Información Estadística	X
	EVALUACIÓN Y MEJORA	Gestión de Control Interno y Auditoría	
		Mejoramiento del SIGCMA	X

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2022)	ESTADO
Se observó la necesidad de fortalecer las revisiones periódicas que permitan encaminar y mejorar las debilidades encontradas al interior de los procesos. Se recomendó, con especial énfasis, realizar seguimientos a los líderes de los procesos y, ellos a los integrantes de sus grupos de trabajo para que se mejore al trámite y entrega de la información relacionada con la medición de los indicadores	Se realizaron revisiones periódicas que permitieron superar oportunamente las debilidades encontradas al interior de los procesos y las dificultades en las mediciones y seguimientos del sistema. Desde el proceso de planeación estratégica se implementó una acción de mejora orientada a la ejecución y seguimiento de los planes, programas, proyectos, objetivos y políticas institucionales en la Dirección Seccional; con especial énfasis, en realizar seguimientos a los líderes de los procesos.
La Alta Dirección observó que persiste en algunos procesos, no hay o son muy pocas las acciones de mejora documentadas, se recomendó realizar seguimiento a la implementación de acciones de mejora en los procesos.	Se realizó seguimiento a la identificación de las oportunidades de mejora y al establecimiento de acciones de gestión durante el año 2023.
Sostenibilidad del SIGCMA a nivel administrativo seccional	El Consejo Superior de la Judicatura fortaleció para el año 2023 la planta de personal del Consejo Seccional de la Judicatura, creando la secretaría de la Corporación lo que permitió asegurar la sostenibilidad del SIGCMA y el mejoramiento de los tiempos de respuesta, no sólo en esa Corporación. También se fortaleció la planta de la Dirección Seccional de Administración Judicial con la creación de algunos cargos.

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2023. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2024.*

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Contexto Interno Transversal a todos los procesos misionales y de apoyo del Consejo Seccional de la Judicatura	Creación de la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura y cargos permanentes en los despachos de Magistrado y en la Dirección Seccional	Mejoraron los tiempos de respuesta en los procesos misionales y de apoyo; se analizaron y adecuaron los manuales de funciones y procedimientos de trabajo.	Seguir implementando mejores procedimientos de trabajo para seguir optimizando los tiempos de respuesta

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Contexto interno Implementación del proceso de Vigilancia Judicial como misional	La labor de vigilancias judiciales no se encuentra debidamente visibilizada y hace parte del proceso de comunicaciones.	Visibilizar el proceso; el fortalecimiento de la planta de cargos en el Consejo Seccional permitió que mejoraran los tiempos de respuesta en el trámite de las vigilancias judiciales	Seguir implementando mejores procedimientos de trabajo para seguir optimizando los tiempos de respuesta de este mecanismo administrativo
Contexto interno Creación de la Coordinación Administrativa para el departamento de Casanare	El Consejo Superior de la Judicatura fortaleció la oferta de servicios administrativos en el departamento de Casanare con la creación de la Coordinación Administrativa, oficina adscrita a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja y Yopal	Mejoró la percepción de los funcionarios y empleados judiciales sobre los servicios prestados por las dependencias administrativas	Seguir mejorando los procedimientos de trabajo para optimizar el servicio administrativo y la articulación de las oficinas administrativas con las judiciales y las demás entidades territoriales del Estado.
Contexto externo Transversal a todos los procesos del Consejo y de la Dirección Seccional	Creación de entidades financieras departamentales y municipales en la ciudad de Yopal.	El incremento de las acciones judiciales en el municipio de Casanare, particularmente en los Juzgados Administrativos y Civiles Municipales	Realizar gestiones interinstitucionales para mejorar la respuesta a los usuarios y minimizar la necesidad de acudir a las acciones judiciales
Contexto interno Creación de despachos judiciales y fortalecimiento de la planta de algunos Tribunales y Juzgados a nivel seccional	Se fortaleció la oferta de justicia	Pueden ocurrir cambios como (i) el incremento del rendimiento de las correspondientes especialidades; (ii) el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios y empleados y (iii) la disminución de los riesgos laborales y el fomento de un ambiente laboral adecuado que promueva el bienestar y la productividad	Realizar seguimiento de las estadísticas judiciales para establecer los cambios ocurridos tanto en la carga laboral, como en el rendimiento de los despachos judiciales objeto de las medidas.

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS														
Comunicación Institucional	Canales de comunicación (página Web, correo electrónico, publicaciones de la Rama Judicial, Programas Institucionales T.V, videoconferencias .)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TOTAL, DE ENCUESTAS: 72</th> </tr> <tr> <th>CALIFICACIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EXCELENTE</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>BUENA</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>REGULAR</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>MALA</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>No Sabe/No Responde</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL, DE ENCUESTAS: 72		CALIFICACIÓN	TOTAL	EXCELENTE	4	BUENA	60	REGULAR	8	MALA	0	No Sabe/No Responde	0	100%	<p>Conforme al cronograma establecido en el Plan de Comunicaciones, se aplicó en el mes de septiembre de 2023 la "Encuesta de percepción de servicios ofrecidos por el Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (nivel central y seccional); y en la cual, se reportó un total de 72 encuestas diligenciadas por nuestros clientes internos.</p> <p>Respecto de la primera pregunta, la misma reflejó una percepción buena de los canales de comunicaciones habilitados por esta seccional en el 2023, precisando que se realizaron acciones para mejorar y fortalecer los mismos en pro de subir este indicador.</p>
TOTAL, DE ENCUESTAS: 72																		
CALIFICACIÓN	TOTAL																	
EXCELENTE	4																	
BUENA	60																	
REGULAR	8																	
MALA	0																	
No Sabe/No Responde	0																	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO					META	ANÁLISIS	
Comunicación Institucional	Cuáles de los siguientes temas consulta con mayor frecuencia en la página Web de la Rama Judicial	No.	temas	Mucho	Poco	No la Consulta	No lo conozco	100%	De los 21 ítems relacionados en la encuesta, se observó que los 5 asuntos con mayor reporte de consultas se encuentran estrechamente relacionados con las dinámicas propias de los despachos judiciales y de los servidores judiciales, así como la administración de la Carrera Judicial; información relacionado directamente con la función misional del Consejo y de los operadores justicia, datos que así mismo reflejan el conocimiento y percepción de los canales de comunicación de esta Seccional y el uso de las herramientas tecnológicas, avanzando en la implementación y aceptación de una justicia Digital
		1	Concursos	65	8	0	0		
		2	Noticias	54	10	0	0		
		3	Procesos Judiciales	51	21	0	0		
		4	Información Estadística.	51	20	0	0		
		5	Directorio de despachos judiciales	49	19	0	0		
Gestión de la Información Estadística	Sistema de seguimiento a la gestión judicial (registro de estadísticas judiciales)	TOTAL, DE ENCUESTAS: 72					100%	Analizados los datos recolectados, respecto a este ítem, se destaca la percepción de una buena atención y orientación en el diligenciamiento y manejo de las novedades presentadas en los reportes estadísticos, evidenciándose como uno de los servicios con mayor <i>percepción positiva</i> entre los servidores judiciales; lo que permite evidenciar un alto grado de satisfacción en el manejo Seccional del Sistema de la Información Estadística SIERJU.	
		CALIFICACIÓN		TOTAL					
		EXCELENTE		21					
		BUENA		38					
		REGULAR		7					
		MALA		6					
No Sabe/No Responde		0							
Reordenamiento Judicial	Medidas adoptadas para el Reordenamiento geográfico y funcional de los despachos judicial (Redistribución de procesos, creación de Despachos y/o cargos permanentes).	TOTAL DE ENCUESTAS: 72					100%	Es en este punto, si bien la percepción se mantiene en un punto medio de satisfacción, el Consejo Seccional en cumplimiento de su función misional, analizó en el periodo de la medición, las necesidades y presentó al Consejo Superior, los proyectos requeridos para el fortalecimiento del acceso a la justicia, por lo que el resultado de la percepción va correlacionado con las medidas permanentes y transitorias que viabilice y priorice conforme a la disponibilidad de presupuesto el Nivel Central para atender las necesidades identificadas desde el Consejo Seccional, para la mejora del servicio de justicia en los departamentos de Boyacá y Casanare.	
		CALIFICACIÓN		TOTAL					
		EXCELENTE		0					
		BUENA		30					
		REGULAR		24					
		MALA		8					
No Sabe/No Responde		10							
Administración de la Carrera Judicial	Desarrollo de la carrera judicial (Proceso de Selección de personal y Metodología para la evaluación de los servidores judiciales de carrera)	TOTAL DE ENCUESTAS: 72					100%	Examinados los datos recolectados, se evidencia en relación de este proceso, que se obtuvo unos resultados satisfactorios en la ejecución de esta función; se destaca que el mismo mantiene su valoración positiva con relación al año anterior (2022); no obstante, se observó una disminución en la satisfacción de los servidores	
		CALIFICACIÓN	Proceso de selección de personal	Metodología para la evaluación de los servidores judiciales de carrera					

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO			META	ANÁLISIS
		EXCELENTE	21	6		judiciales respecto de la metodología adelantada para su evaluación, con relación a lo percibido para el año anterior.
		BUENA	28	51		
		REGULAR	11	3		
		MALA	6	6		
		No Sabe/No Responde	6	6		
Plan de Formación de la Rama Judicial	Capacitaciones dadas a partir del Plan de Formación de la Rama Judicial				100%	<p>La percepción en capacitaciones presenta una disminución notoriamente drástica, como se observa en la gráfica inserta, lo cual puede obedecer a varios factores tales como:</p> <p>Centralización del tema en la EJRLB, ya que toda la programación anual esta direccionada y efectuada por dicha dependencia, disminuyéndose totalmente la participación en estos temas de los consejos seccionales y la ejecución en su mayoría de capacitaciones son desarrolladas a través de procesos de enseñanza-aprendizaje a través de Internet, caracterizados por una separación física entre profesorado y estudiantes, pero con el predominio de una comunicación tanto síncrona como asíncrona, a través de la cual se lleva a cabo una interacción didáctica continuada. (e-learning)</p>
Todos los procesos	Percepción general de las actividades del Consejo Seccional y la Dirección Seccional Ejecutiva				100%	<p>Se determina de la lectura de los datos recolectados un incremento en la percepción favorable de algunos servicios, tales como Sistema de seguimiento a la gestión judicial, Audiencias judiciales virtuales, Comunicación y Nuevos modelos de organización; lo cual se ve directamente relacionada no solo con los clientes (internos) a los cual fue direccionada la encuesta, sino también a las mismas necesidades de éstos respecto del servicio de justicia prestado – tales como virtualidad, acceso a los cargos de carrera, entre otros -</p> <p>A su vez los temas que reflejaron una percepción poco favorable, se observan que los mismos refieren a aquellos relacionados con los asuntos del mantenimiento de la infraestructura tecnológica y física de las Sedes Judiciales,</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
		<p style="text-align: center;">Comparativo 2021-2022</p> <p style="text-align: center;">0 ■ 2021 50</p>		<p>imagen que se pudo ver afectada por la disponibilidad de recurso para atención inmediata de los casos reportados. Igualmente, se disminuyó la consulta en temas tales como tramites de tarjetas profesionales, en atención a que dichas gestiones se sistematizaron por el URNA desde nivel central, minimizándose así las responsabilidades a cargo del Consejo Seccional.</p>

3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS	
Rendición de Cuentas 2023	<p>La rendición de cuentas se desarrolló de forma positiva y participativa, las personas que presenciaron de forma virtual y presencial el informe de rendición de cuentas presentado por parte del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, junto con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja, el cual correspondió al periodo 2022. Asistieron funcionarios públicos, Empleados públicos, Contratistas y personas en general, lo cual indica que se logró el objetivo trazado. Cabe resaltar que se priorizaron los temas</p>	<p>Las personas que participaron manifestaron su conformidad con la información suministrada y quienes diligenciaron la encuesta de satisfacción calificaron de manera favorable el proceso.</p>	
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS	
	seleccionados por el público en general mediante la encuesta del Forms y la aceptación recibida por el público presente en las respuestas a las inquietudes presentadas.		
Espacio de dialogo	Se desarrollo el espacio de dialogo "Le CONTAMOS, sobre la gestión Tecnológica en Boyacá y Casanare, espacio que tuvo la participación del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare y de la Dirección Seccional de Tunja. Asistieron Magistrados, funcionarios públicos, Empleados públicos, personas en general, miembros de sindicato logrando el objetivo trazado, aclarando inquietudes y mostrando la gestión tecnológica realizada durante el año 2023	Las personas que participaron manifestaron sus inconformidades con respecto al servicio de internet, información que fue aclarada comunicándoles que la contratación del internet depende de un contrato a nivel nacional suscrito por el Consejo Superior de la Judicatura y empresas dedicadas a ofrecer este servicio, que es 100% fibra óptica lo que permite sopesar en gran medida temas como estabilidad de la señal. Con la información suministrada y quienes diligenciaron la encuesta de satisfacción calificaron de manera favorable el proceso. Se les informó que se entregarán 279 portátiles para los jueces y 605 todo en uno para despachos judiciales.	
Mesa departamental de coordinación interjurisdiccional y de interlocución, entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional, realizada en el Departamento de Casanare.	En la mesa departamental se estableció que es necesario apoyar en las comunidades indígenas, principalmente a las de Caño Mochuelo, en la tipificación de las conductas y mandatos; en las mismas comunidades se requiere fortalecer in situ las escuelas de formación no sólo en derecho propio, sino en los derechos de los niños niñas y adolescentes para prevenir conductas de violencia sexual contra esta población, con tres enfoques: las autoridades mayores, la comunidad madres y padres de familia y los centros educativos.	Se acordó la realización de mesas de trabajo con las entidades; las cuales se desarrollarán en 2024; la primera se llevó a cabo en 2023 y, en ésta, entre otros puntos, se designó un comité encargado de adelantar los primeros avances para la elaboración del protocolo de la mesa de coordinación.	
Reunión con representantes del pueblo Indígena U'wa Asociaciones de Autoridades Tradicionales y Cabildos U'wa-ASOUWAS	En la socialización realizada con los integrantes de la comunidad, se planteó el interés de ese grupo de participar en las mesas de coordinación en el Departamento de Boyacá. Se solicitó a la coordinadora de la Jurisdicción Especial indígena del Consejo Superior de la Judicatura, audiencia con el fin de tratar temas relacionados con el establecimiento de competencias para liderar las mesas de Coordinación Departamental de este asentamiento, teniendo en cuenta que esa comunidad tiene presencia en los departamentos de Boyacá, Norte de Santander y Santander.	El consejo Seccional de la Judicatura se encentra a la espera.	
Coordinación interinstitucional del Sistema Penal Acusatorio	En abril de 2023 se realizó reunión con los señores jueces penales de los Distritos Judiciales de Tunja y Santa Rosa de Viterbo para establecer el estado de funcionamiento y las necesidades del SAP a nivel interinstitucional. En agosto de 2023 se realizó reunión con los señores jueces penales del Distrito Judicial de Yopal para establecer el estado de funcionamiento y las necesidades interinstitucionales del sistema.	En la reunión interinstitucional realizada en abril de 2023 se establecieron acciones y seguimientos para superar las dificultades que se registraron en el funcionamiento del sistema penal acusatorio, tanto por parte de fiscalía, como de la defensoría y de los señores jueces. Actualmente persisten algunos problemas, pero se seguirá realizando coordinación interinstitucional.	
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQRSF

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Peticiones				
Proceso de Planeación Estratégica. Proceso de comunicación Institucional Proceso de Reordenamiento Judicial Administración de la Carrera Judicial Gestión de la Formación Judicial Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	8.517	8.517	0	Durante el año 2023, se recibieron y tramitaron en forma oportuna por el Consejo Seccional de la Judicatura 8.517 peticiones las cuales se atendieron en su totalidad en el sistema SIGOBius, conforme los trámites establecidos para ello y en cumplimiento de las funciones misionales. Igualmente se registra una orientación a los servidores judiciales de los Distritos judiciales de Santa Rosa de Viterbo, Tunja y Yopal por correo electrónico con la atención de 76 solicitudes, relacionadas con Sistema estadístico de la Rama Judicial SIERJU
Proceso de Planeación Estratégica. Proceso de comunicación Institucional	412	407	5	Frente al trámite de las vigilancias Judiciales , se observó que del total a tramitar para la vigencia 2023, se alcanzó la resolución de las mismas en un 98,8% , pues al finalizar el año quedaron pendientes 5 solicitudes de vigilancias que fueron radicadas cerca de la vacancia judicial , lo que impedía el cumplimiento del trámite establecido en el Acuerdo PSAA- 11 /8716, para realizar los requerimientos de informes a los despachos que se encontraban en disfrute de vacaciones colectivas desde el 20 de Diciembre de 2023. Se observó que para este año se presentó un aumento significativo de solicitudes de vigilancias, el cual obedece a factores tales como: a) accionar inadecuada ente el mecanismo de vigilancia judicial para impulsar los procesos y obtener beneficios en turnos , b) Peticiones contra despachos con alta carga laboral, y c) Radicación de un número considerable de solicitudes de vigilancia judicial relacionadas con aquellos procesos que cursan en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y que se encuentran en conocimiento de Conjuceces.
Total	8929	8924	0	
Quejas				
Proceso de Planeación Estratégica. Proceso de comunicación Institucional Proceso de Reordenamiento Judicial Administración de la Carrera Judicial Gestión de la Formación Judicial Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	25	25	0	Durante el año 2023 se recibieron y tramitaron de forma oportuna conforme a las reglas aplicables las quejas; las cuales se atendieron satisfactoriamente con el cronograma establecido en la Matriz de Comunicaciones. Para el periodo reportado, se relacionó 1 queja relacionada con la provisión de empleos en el Consejo Seccional, la cual fue atendida en oportunidad y conforme a las competencias de la Corporación.
Total	25	25	0	
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Reclamos				
Proceso de Planeación Estratégica. Proceso de comunicación Institucional Proceso de Reordenamiento Judicial Administración de la Carrera Judicial Gestión de la Formación Judicial Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	1	1	0	Durante el año 2023 se recibieron y tramitaron de forma oportuna conforme con las reglas aplicables en el Consejo; las cuales se atendieron satisfactoriamente con el cronograma establecido en la Matriz de Comunicaciones.
Total	1	1	0	
Sugerencias				
Proceso de Planeación Estratégica. Proceso de comunicación Institucional Proceso de Reordenamiento Judicial Administración de la Carrera Judicial Gestión de la Formación Judicial Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	0	0	0	Durante el año 2023 no se recibieron sugerencias
Total	0	0	0	
Felicitaciones				
Proceso de Planeación Estratégica. Proceso de comunicación Institucional Proceso de Reordenamiento Judicial Administración de la Carrera Judicial Gestión de la Formación Judicial Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	0	0	0	Durante el año 2023 no se recibieron felicitaciones.
Total	0	0	0	
Total	8.929	8.924	0	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	<p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p>	<p>Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planeación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.</p>	<p>Análisis cualitativo</p>	<p>Ejecutar el 100% de las actividades programadas por trimestre en los procesos. Se elaboró el Plan de Acción vigencia 2023 y se realizaron los seguimientos trimestrales de acuerdo con las directrices del nivel central.</p>
	<p>Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p>	<p>Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.</p>	<p>Análisis cualitativo</p>	<p>Contribuir al fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena.</p> <p>Durante el año 2023, se llevaron a cabo cuatro reuniones de las cuatro programadas. En el mes de junio de 2023 se realizó la instalación de la mesa departamental de coordinación interjurisdiccional y de interlocución entre los pueblos indígenas y el sistema judicial nacional. Allí se estableció, entre otras necesidades, que es importante apoyar en las comunidades indígenas, principalmente a las de Caño Mochuelo, la documentación del derecho propio y de la tipificación de las conductas y mandatos; en las mismas comunidades se requiere fortalecer in situ las escuelas de formación no sólo en derecho propio, sino en los derechos de los niños niñas y adolescentes para prevenir conductas de violencia sexual contra esta población, con tres enfoques: las autoridades mayores, la comunidad madres y padres de familia y los centros educativos.</p> <p>En el año 2023, se realizó reunión con los representantes del pueblo indígena U'wa – Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos U'wa– ASOUWAS-, en la que se observó el interés de esa comunidad por realizar la coordinación interjurisdiccional desde el departamento de Boyacá, dado que su asentamiento se encuentra en tres departamentos cercanos. Se acordó solicitar a la Coordinación de la Jurisdicción Especial Indígena Consejo Superior de la Judicatura conceder audiencia con el fin de tratar temas relacionados con el establecimiento de competencias para liderar las mesas de Coordinación Departamental de ese asentamiento.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				Se realizó el taller de capacitación en jurisdicción especial indígena de Casanare, organizado por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla en el cual se socializó la directiva 005 de la fiscalía general de la Nación de 2021: articulación entre la Fiscalía y la Jurisdicción Especial Indígena y se realizó un taller Somos diversos: elementos de autorreconocimiento y Diálogo Intercultural: Pluralismo Jurídico – Jurisdicción Especial Indígena en Colombia.
	Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.	Fomentar la transparencia y la participación generando lineamientos y promoviendo la rendición de cuentas, la consulta, reporte y planeamiento de inquietudes en relación con las decisiones y aspectos del SIGCMA.	Análisis cualitativo	El Consejo Seccional y la Dirección Seccional realizaron la audiencia pública de rendición de cuentas el 30 de marzo de 2023 presencial en el auditorio del Palacio de Justicia y virtual por lifesize, se desarrollaron los cinco (5) temas escogidos por los grupos de valor y se resolvieron las preguntas en la audiencia. Para el año 2023, se registró asistencia a las capacitaciones convocadas por la coordinación nacional del SIGCMA, así mismo el comité de calidad se socializan y sensibilizan los temas relacionados con el sistema de gestión de calidad y gestión ambiental.
		Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.	Análisis cualitativo	Ejercer la vigilancia judicial administrativa, de oficio o por queja presentada. Atendiendo a las vigilancias judiciales administrativas en conocimiento de cada uno de los despachos, durante el año 2023 se registraron 412 vigilancias judiciales a tramitar, quedando en trámite a 31 de diciembre de 2023, 5 solicitudes de vigilancias surtiendo el procedimiento establecido en el Acuerdo PSAA11-8716 (radicado-apertura), esto con ocasión de la vacancia judicial, al presentarse contra despachos que disfrutaban de vacaciones colectivas.
	Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y	Gestionar el desarrollo de las competencias, la toma de conciencia, la cultura organizacional y el compromiso de los servidores judiciales, contratistas, practicantes y judicantes de contribuir a generar valor público en la administración de justicia, en el marco de cumplimiento de los requisitos aplicables y el comportamiento ético.	Análisis Cualitativo	Expedir, publicar, comunicar los actos administrativos que resulten del concurso de méritos para proveer cargos de carrera de empleados de tribunales, juzgados y centros de servicios judicial. (convocatoria 4) Conforme a las directrices por parte del Nivel Central. Se programaron 328 actos administrativos dentro de la Convocatoria No. 4 relacionados con las solicitudes individuales de reclasificación profiriéndose los actos administrativos de reclasificación individual y el registro reclasificado para cada cargo. Se cumplió con el 100% de la meta. Se recibieron opciones de sede para 115 cargos y se conformaron 115 listas. El indicador para la Seccional es del 100% Se recibieron 240 novedades y se actualizaron las 240 novedades, obteniéndose el cumplimiento del 100% de la meta Se ofertaron 125 cargos, que coinciden con el número de vacantes en estado de publicar.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial.			<p>Lográndose un cumplimiento del 100 % de la meta.</p> <p>Se tramitaron 391 solicitudes de traslado y se emitieron los correspondientes actos administrativos; se logró un cumplimiento del 100% de la meta.</p> <p>Se calificaron 180 funcionarios de 189 calificables; nueve (9) quedaron pendientes por información de otras seccionales o de los superiores funcionales.</p> <p>Sobre el escalafón de la carrera judicial, se emitieron 230 actos administrativos entre inscripciones, actualizaciones y exclusiones; que corresponden a igual número de novedades reportadas, lográndose el cumplimiento del 100% de la meta.</p>
	Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.	Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.	Análisis cualitativo	<p>Adopción de medidas de reordenamiento de competencia del Consejo Seccional, conforme a las necesidades detectadas.</p> <p>Durante el año 2023, se adoptaron medidas sin presupuesto, relacionadas con la exoneración temporal del reparto de acciones de tutela para los Juzgados de: Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja, Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Rosa de Viterbo, Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Civiles Municipales de Yopal, Juzgado Primero Administrativo de Yopal, Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja y Juzgado Noveno Administrativo de Tunja, que se exoneró del reparto de acciones de tutela y hábeas corpus conforme a la situación detectada en dicho despacho judicial.</p>
Análisis cualitativo			<p>Proponer medidas de reordenamiento al Consejo Superior de la Judicatura conforme con las necesidades detectadas.</p> <p>Durante el periodo se presentaron 27 propuestas de reordenamiento orientadas a fortalecer la oferta de justicia y mejorar la calidad de vida de los servidores y sus familias, así como el ambiente laboral. De estas algunas fueron implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura y, otras, por dificultades presupuestales siguen pendientes.</p>	
Análisis cualitativo			<p>Se fortaleció la planta de la Seccional de Boyacá y Casanare con cargos permanentes.</p> <p>En atención a los cargos creados por el Consejo Superior de la Judicatura, la implementación de éstos inició en 2024 (Acuerdos Nos. PCSJA22-12031, PCSJA22-12029, PCSJA22-12028 y PCSJA22-12027)</p> <p>Mediante Acuerdo PCSJA23-12069 crearon cuatro (4) cargos para la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja.</p>	
	Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en	Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la	Análisis cualitativo	Inscripción de Estudiantes para el ejercicio de la Práctica Académica, elaborar las respectivas

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.	normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.		listas para ser enviadas al Despacho o Corporación Judicial. Mediante resoluciones CSJBOYR23-301. y CSJBOYR23-746, se autorizó la práctica jurídica a 31 estudiantes, en los despachos judiciales del Tribunal Superior de Tunja, Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja, Juzgados Laborales de Tunja, y la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá.
	Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional	Proteger preservar y administrar los activos de la administración implementando acciones para implementar de forma adecuada, los incidentes, proteger los datos personales y adoptar mecanismos de ciberseguridad y aseguramiento de la continuidad del negocio	Análisis cualitativo	Desde el área de soporte tecnológico se continúa promoviendo el registro de usuarios en el Directorio Activo lo que contribuye significativamente a la mejora de la seguridad para el acceso a la información. Con el uso de Directorio Activo se aseguran servicios centralizados de autenticación, autorización y administración de identidades y mejoramos también la seguridad de acceso a las bases de datos de Siglo XX.
	Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.	Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles.	Análisis cualitativo	Para el 2023, se asignaron recursos en cuantía de \$ 990.188.305 para atender las necesidades de mejoramiento de la infraestructura para las sedes propias y en comodato en los departamentos de Boyacá y Casanare. Se priorizaron necesidades lo que permitió ejecutar \$948.604. Las sedes intervenidas fueron: Los Palacios de Justicia de Tunja, Duitama, Yopal, Santa Rosa de Viterbo, y Chiquinquirá. Las sedes judiciales de Ramiriquí, Ráquira, Labranzagrande, Chita, y el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare. Se atendió la emergencia consistente en demoler el tanque elevado de almacenamiento de agua en la sede ubicada en la carrera 11 No 17-53 de la ciudad de Tunja. Durante el 2023 se presentó una demanda de 529 solicitudes para las sedes a cargo de la Seccional, de estas solicitudes se atendieron 509, quedando pendientes por solucionar 20 requerimientos, los cuales una vez analizados corresponden a mantenimientos mayores de obra, que se encuentran previstos para la vigencia 2024.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
5	Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."	<p>Generar espacios de trabajo seguros y saludables que contribuyan a minimizar los incidentes, accidentes, y enfermedades laborales, derivados de las condiciones y actos inseguros y fomentar el autocuidado, los estilos de vida y el trabajo saludable en los servidores judiciales, contratistas, judicantes y practicantes.</p> <p>Gestionar el desarrollo de las competencias, la toma de conciencia, la cultura organizacional y el compromiso de los servidores judiciales, contratistas, practicantes y judicantes de contribuir a generar valor público en la administración de justicia, en el marco de cumplimiento de los requisitos aplicables y el comportamiento ético</p>	Análisis cualitativo	<p>Los servidores judiciales de la Seccional asisten a las convocatorias realizadas por la Escuela Rodrigo Lara Bonilla de acuerdo con los temas de interés, lo cual pudo evidenciarse en gran medida en los listados de asistencia remitidos por la Escuela Judicial y en las visitas a los despachos judiciales.</p> <p>Los funcionarios y empleados se han capacitado en temas relacionados con la tabla de retención documental, índice electrónico y protocolos, estadísticas judiciales, procesos disciplinarios entre otros.</p> <p>Se realizaron reuniones del comité de convivencia laboral, del COPASST, se realizaron las investigaciones de accidentes laborales, se revisaron los riesgos en las sedes judiciales, brigadas de emergencias, riesgos entre otros.</p>

5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
PLANEACION ESTRATEGICA-	Número de reuniones realizadas / Número de reuniones de mesa interjurisdiccional indígena programadas.	100%	100%	<p>El 06 de junio de 2023 se realizó la instalación de la mesa departamental de coordinación interjurisdiccional y de interlocución entre los pueblos indígenas y el sistema judicial nacional.</p> <p>El 6 de julio de 2023 se desarrolló la primera reunión de coordinación entre entidades y representantes de la comunidad indígena, posterior a la mesa departamental, en la que se avanzó sobre los temas en común. Los temas abordados fueron (i) intérpretes para coordinar con el Ministerio de Justicia; (ii) enlaces – número telefónicos claros de autoridades de justicia propia y de la fiscalía; (iii) ruta para garantizar proceso de judicialización. Sobre el tema de capacitación de las autoridades, la comunidad y la guardia indígena en los derechos de niños, niñas y adolescentes, la Escuela Judicial informó que hay talleres publicados y que las comunidades indígenas pueden acceder a ellos. Sobre el tema Medicina Legal y capacitación sobre toma de muestras en delitos sexuales dentro de las 72 horas, los destinatarios serían la guardia indígena y personal con competencia en tema de salud propia.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>Se realizó reunión con representantes del pueblo indígena u'wa – asociación de autoridades Tradicionales y Cabildos U'wa-ASOUWAS-, en la que se acordó solicitar a la Coordinación de la Jurisdicción Especial Indígena Consejo Superior de la Judicatura</p> <p>El 29 de noviembre de 2023 se realizó capacitación en jurisdicción especial indígena de Casanare, organizado por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.</p>
PLANEACION ESTRATEGICA-	Número de procesos cumplidos durante el trimestre/ Número de procesos cuya meta debían cumplirse en el trimestre	100%	89,47	Se estableció que en el Consejo Seccional se registran 23 indicadores con medición, de los cuales se cumplieron 21; el indicador de vigilancias no se cumplió al 100% por las quejas que se ingresan finales de los respectivos trimestres o quedan pendientes de información o de autos de apertura; el indicador relacionado con el seguimiento de las estadísticas no se cumple al 100% a pesar el esfuerzo realizado por el Consejo, pues está sometido a variables que no son del todo controlables por esta Corporación. En la Dirección Seccional se registraron 65 indicadores, de los cuales no se cumplió uno (1) de compras públicas porque no se entregaron la totalidad de las sillas ergonómicas proyectadas por dificultades presupuestales.
PLANEACION ESTRATEGICA-	Número de procesos del plan de acción con seguimiento de la Líder del Proceso / Número de procesos del plan de acción Seccional.	100%	100%	Se realizó seguimiento de las metas del plan de acción del Consejo y de la Dirección, por parte de los Magistrados del Consejo Seccional y del Director Seccional, en los Comités del SIGCMA.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Número de Vigilancias Judiciales tramitadas y terminadas conforme al reglas aplicables / Número de Vigilancias decididas	100%	98,8%	<p>Se registran 417 Vigilancias Judiciales, terminadas 412, quedando en trámite 5 solicitudes de vigilancias, dados los términos de la vacancia judicial.</p> <p>Respecto al trámite de las vigilancias, se observó que del total a tramitar para la vigencia 2023, se alcanzó la resolución de éstas en un 98,8%, quedando un total de 5 solicitudes de vigilancias en trámite para ser resueltas en la siguiente vigencia, por cuanto en estos casos se dispuso la apertura y/o fueron promovidas dentro del término de la vacancia judicial contra despachos que se encontraban en disfrute de dicho período.</p>
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Aplicar la encuesta a la muestra establecida	100%	100%	Se realizó la encuesta de percepción anual en el mes de agosto con 70 respuestas la cual, se tabuló y analizó generándose el respectivo informe con los resultados obtenidos; y a su vez se efectuó el correspondiente comparativo entre el 2022 y 2023.
		100%	100%	Se publicó el informe de gestión 2022 en el microsítio del consejo Seccional, en el menú rendición de cuentas pestaña 2023 y se socializó a las partes interesadas.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Realizar al menos una publicación anual sobre la gestión realizada			Se realizaron las siguientes actividades que materializan el objetivo del plan de acción: a) Creación del grupo de WhatsApp para aprobación de proyectos y publicación, b) Creación y aprobación del perfil de Facebook del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, c) Publicaciones en redes sociales y demás canales habilitados, d) Espacio de diálogo programado "Le contamos" relacionado con la gestión tecnológica adelantada en el curso del año en los departamentos de Boyacá y Casanare, y e) Publicación del buzón del Consejo Seccional.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Verificar el avance de las actividades propuestas en la Matriz de Comunicaciones	100%	100%	Durante la vigencia 2023, se ejecutaron las cuatro (4) acciones, previstas en la matriz del plan de comunicaciones, cumpliendo satisfactoriamente con el cronograma establecido en la Matriz de comunicaciones.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Quejas, Reclamos y Sugerencias atendidas oportunamente, Medir el grado de oportunidad de respuesta de las Quejas, Reclamos y Sugerencias recibidas a través del módulo de QRS del SIGCMA	100%	100%	Durante el año 2023, se recibieron y tramitaron en forma oportuna conforme a las reglas aplicables en el Consejo Seccional 8.517 peticiones las cuales se atendieron satisfactoriamente con el cronograma establecido en la Matriz de comunicaciones. De las peticiones, únicamente se atendió en oportunidad una (1) Queja anónima (conforme a las definiciones establecidas para ello); y respecto a las demás clases, tales como Reclamos y Sugerencias frente a las actividades a cargo del Consejo Seccional, conforme a las definiciones previstas de la Auditoría no se recibieron ante esta Corporación.
REORDENAMIENTO JUDICIAL	Número de cargos y despachos creados en forma permanente o temporal/Número cargos y despachos implementados en forma permanente o temporal	100%	100%	CSJ Acuerdo PCSJA23-12069 creó 4 cargos para la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja. Con Acuerdos Nos. Acuerdos Nos. PCSJA22-12031, PCSJA22-12029, PCSJA22-12028 y PCSJA22-12027, el Consejo Superior de la Judicatura, se realizó la creación de cargos de carácter permanente para la Dirección Ejecutiva, el Consejo Seccional de la Judicatura y algunos despachos judiciales pertenecientes a los departamentos de Boyacá y Casanare; cuya ejecución se inició en 2023. A su vez, en el mes de diciembre se implementaron por parte del Consejo Superior de la Judicatura, algunas medidas para la jurisdicción administrativa y ordinaria, así como para las Comisiones Seccionales de Disciplina Judicial. (Acuerdos Nos. PCSJA23-12124, PCSJA23-12125 y PCSJA23-12126)
REORDENAMIENTO JUDICIAL	Propuestas Elaboradas	100%	100%	Se presentó solicitud ante la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, conforme a las necesidades detectadas.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>Se solicito mediante oficio medidas de reordenamiento para los Juzgados Promiscuos Municipales de Cóbbita y Ventaquemada, de Pequeñas causas y competencia múltiple de Tuja, Promiscuos de Familia de Sogamoso – Boyacá, para los Juzgados Penales Municipales de Yopal y para el Juzgado Promiscuo Municipal de Tauramena, igualmente fortalecimiento de despachos judiciales necesarias para garantizar efectividad en el servicio de justicia, igualmente se solicitó mediante oficios medidas de reordenamiento para los Tribunales Superiores y Administrativos ubicados en jurisdicción de los departamentos de Boyacá y Casanare; también de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja.</p> <p>Se presentaron ante el Consejo Superior de la Judicatura, propuestas de creación y ajustes de plantas de personal mediante 17 oficios.</p>
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Número de actos administrativos expedidos / Número de actos administrativos programados para el trimestre	100%	100%	Se programaron 328 Actos Administrativos dentro de la Convocatoria No. 4 relacionados con las solicitudes individuales de reclasificación que corresponden a igual número de solicitudes. Cumpliéndose con el 100% de la meta.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Número de listas conformadas para cargos de empleados/ Número de cargos con opciones de sede	100%	100%	Se recibieron opciones de sede para 115 cargos y se conformaron 115 listas. El indicador para la Seccional es del 100%.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Número de novedades actualizadas / Número de novedades recibidas dentro del trimestre	100%	100%	Se recibieron 240 novedades y se actualizaron las 240 novedades, obteniéndose el cumplimiento del 100% de la meta.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Número de cargos vacantes publicados / Número de vacantes en estado de publicar	100%	100%	Se ofertaron 125 cargos, que coinciden con el número de vacantes en estado de publicar. Lográndose un cumplimiento del 100 % de la meta.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Número de conceptos de traslado / Número de peticiones recibidas durante el trimestre	100%	100%	Se emitieron 425 conceptos que coinciden con igual número de peticiones, lo que implica el cumplimiento del 100% de la meta.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Número de resoluciones de inscripción, actualización o exclusión del escalafón / Número de novedades que afectan el escalafón durante el trimestre	100%	100%	Este indicador mide la eficiencia en el trámite de mantenimiento y actualización del escalafón de carrera judicial. Se observó que se emitieron 230 actos administrativos (que corresponden a inscripciones, actualizaciones y exclusiones) que coinciden con igual número de novedades reportadas, lográndose

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				el cumplimiento del 100% de la meta.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Número de calificaciones realizadas / Número de calificaciones pendientes 2023	100%	94,74%	Se calificaron 180 funcionarios de 189 calificables; nueve (9) quedaron pendientes por información de otras seccionales o de los superiores funcionales.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Número de visitas realizadas para calificación del factor organización del trabajo / Número de jueces calificables	100%	100%	Se realizaron 221 visitas administrativas para calificar a 189, dado que algunos funcionarios se desempeñaron en más de un despacho judicial durante el periodo a calificar.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Número de permisos de residencia decididos / Número de permisos de residencia solicitados	100%	100%	Se emitieron 227 permisos de residencia, número que coincide con el número de peticiones recibidas, lográndose el cumplimiento del 100% de la meta.
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	Número de permisos de estudio decididos / Número de peticiones recibidas	100%	100%	Se emitieron 18 permisos de estudio que coincide con igual número de peticiones recibidas, lográndose el cumplimiento del 100% de meta.
GESTIÓN DE FORMACIÓN JUDICIAL	Número de invitaciones o convocatorias difundidas / Número de invitaciones o convocatorias recibidas	100%	100%	Se recibe de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla (dependencia encargada de planificar y direccionar las respectivas capacitaciones y demás actividades a nivel nacional) Se programaron 17 capacitaciones dirigidas a los despachos judiciales de este Consejo Seccional.
GESTIÓN DE FORMACIÓN JUDICIAL	Número de acciones efectuadas / Número de acciones recibidas	100%	100%	Se recibe de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla (dependencia encargada de planificar y direccionar las respectivas capacitaciones y demás actividades a nivel nacional) 41 capacitaciones dirigidas a los despachos judiciales de este Consejo Seccional.
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Cumplimiento reporte estadístico / Número despachos que reportaron oportunamente SIERJU / Número de despachos judiciales	100%	95%	De los 345 despachos judiciales que deben reportar oportunamente, 329 reportaron oportunamente. El indicador de Gestión de la Información estadística no registro sino 95% en reporte oportuno de la información SIERJU. Sin embargo, ese resultado se considera satisfactorio y representa una mejora frente a años anteriores.
REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA	Prácticas académicas autorizadas / Solicitudes de práctica académica presentadas.	100%	100%	Se recibieron 31 solicitudes de estudiantes para la realización de práctica de estudiantes Universitarios y se autorizó igual número de prácticas.
MEJORAMIENTO SIGCMA	Para mejorar el sistema importante realizar una evaluación completa de los objetivos, recursos, y estrategias previamente establecidas	100%		Se revisó el progreso contra los objetivos planteados. Identificando áreas de éxito y aquellas que necesitan mejora. Se recolectó información y se realizó la retroalimentación a las áreas encargadas de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>cada proceso, en el mejoramiento de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional (SIGCMA)</p> <p>Se realizaron reuniones de seguimiento del plan de acción y de las matrices de riesgos tanto de los procesos del Consejo Seccional como de la Dirección.</p> <p>Se mantuvieron durante el año 2023 líneas de comunicación abiertas con todas las partes interesadas, para asegurar que están informados sobre sus políticas y prácticas de SIGCMA.</p>
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Ejecución Presupuestal	100 %	99,71 %	<p>En la vigencia fiscal 2023 a la Seccional se le asigna un presupuesto de \$285,494,605,822 del que se logró una ejecución en cuantía de \$284,673,457,005 en términos porcentuales se logra un 99,71%. Esa ejecución según la estructura presupuestal fue la siguiente:</p> <p>1. Gastos de funcionamiento se contó con una partida de \$280.136.887.531 con una ejecución real de \$279.461.785.144, equivalente al 99.76%.</p> <p>Esta ejecución vista por Unidad Ejecutora fue la siguiente: UE 02 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se ejecuta en pesos \$12,392,941,623 y porcentualmente participa con un 4,43%; UE 08 TRIBUNALES Y JUZGADOS como unidad misional participa con \$259,394,477,255, que representa el 92,82%; y UE 09 COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL participa con \$7,674,366,236 Equivalente al 2,75%.</p> <p>1.En lo atinente a Ejecución de recursos de Inversión, que en el presupuesto de la Seccional representa el 1,83% del presupuesto de la Seccional es decir \$5.357.718.291. De esta asignación se ejecuta \$5,211,671,860 equivalente al 97,27%. Inversión que por componente fue la siguiente:</p> <p>Infraestructura de una partida de \$ 990,188,305, se ejecuta \$ 948,604,165, equivalente a 95,8%.</p>
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Ejecución Presupuestal (Plan de necesidades adquisición de Bienes y Servicios/Asignación Presupuestal) * 100	100	95,09	<p>De conformidad con el plan de necesidades en Adquisición de bienes y servicios determinado por la seccional (gastos generales e Inversión) se estimó en de \$17,196,429,246 y se nos final en cuantía de \$16,352,134,670.</p> <p>Es de resaltar que respecto de lo planeado en gastos generales se asigna únicamente el 71,07%, mientras que para inversión la partida se eleva en un 310,25% lo que genera que el indicador suba al 95,09%. Se resalta la prioridad que dio el nivel central para el proyecto estratégico de Transformación Digital del Plan Sectorial de Desarrollo 2023 –</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				2026 "Hacia una Justicia confiable, digital e incluyente", asignando la suma de \$3,593,660,379 de lo cual se ejecutó el 97,09%, en gran parte para la adquisición de computadores, portátiles, escáneres y accesorios para potencializar los más nuevos que están en uso.
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Seccional y las conciliaciones de estos	100	100	Se proyectaron los Estados Financieros de la Seccional para cada trimestre el último con corte a 30 de septiembre del 2023, el cuarto trimestre está en consolidación dentro de los términos de la Contaduría General de la Nación. En este proceso se realizaron notas a los Estados financieros y se elaboraron las conciliaciones bancarias, inventarios, incapacidades y cobro coactivo, beneficios a empleados, etc. Lo más relevante que muestran los estados financieros en el tercer trimestre del 2023 fue la reducción de las diferencias de inventarios en SICOF Vs SIIF - Estados Financieros a un 0,5%.
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Gestión de reparto y radicación de acciones constitucionales para los Juzgados Administrativos de Tunja	Entregable	3075	Durante el año 2023 fueron tramitados 3.075 asuntos entre demandas repartidas y radicación de acciones de tutela y habeas corpus repartidos por la Oficina Judicial de 3075 asuntos allegados a la Oficina de Servicios para los Juzgados Administrativos de Tunja, sin presentar represamientos teniendo en cuenta el mejoramiento de la plataforma Samai y el internet de la sede judicial.
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Gestión de memoriales dirigidos a los Juzgados Administrativos de Tunja	Entregable	43673	Durante el año 2023 fueron tramitados los 43.673 memoriales allegados a la Oficina de Servicios para los Juzgados Administrativos de Tunja, incorporándose al expediente digital en la plataforma Samai sin presentar represamientos.
GESTION DOCUMENTAL	Gestión de notificaciones a internos del CPAMSEB	Entregable	2482	Durante el año 2023 fueron realizadas las 2.482 notificaciones a los internos del CPAMSEB allegadas a la Oficina de Servicios, incorporándose al expediente digital en la plataforma Samai, sin presentar represamientos.
GESTION DOCUMENTAL	Gestión de expedientes remitidos a otros Despachos Judiciales	Entregable	2568	Durante el año 2023 se remitieron a otros Despachos Judiciales u Oficina Judicial los 2.568 expedientes allegados a la Oficina de Servicios para los Juzgados Administrativos de Tunja.
GESTION DOCUMENTAL	Gestión de reparto de demandas ordinarias y acciones constitucionales para los Circuitos de Tunja, Duitama, Sogamoso y Santa Rosa de Viterbo	Entregable	42851	Durante el año 2023 fueron tramitados 29899 repartos de procesos ordinarios, 12523 repartos de acciones de tutela y 429 habeas corpus allegados a la Oficinas encargadas de reparto en los Circuitos de Tunja, Duitama, Sogamoso y Santa Rosa de Viterbo, paso inicial para el inicio del trámite judicial.
GESTION DOCUMENTAL	Gestión de reparto de demandas ordinarias y acciones constitucionales para el Circuito de Yopal	Entregable	10181	Durante el año 2023 fueron tramitados 6.377 repartos de procesos ordinarios y 3.804 repartos de acciones de tutela y habeas corpus allegados a la Oficina encargada de reparto en el Circuito de Yopal.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Número de sedes judiciales adecuados con los recursos a nivel seccional	11	10	Para el 2023, se asignaron recursos en cuantía de \$ 990.188.305 para atender las necesidades de mejoramiento de la infraestructura para las sedes propias y en comodato en los departamentos de Boyacá y Casanare. Se priorizaron necesidades a las que se les determinaron los proyectos según,

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>lo que permitió ejecutar \$948.604.165 es decir un 95,8%.</p> <p>Las sedes intervenidas fueron: i. Los Palacios de Justicia de Tunja, Duitama, Yopal, Santa Rosa de Viterbo, y Chiquinquirá; ii. Las sedes judiciales de Ramiriquí, Ráquira, Labranzagrande, Chita, y el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare; iii. Se atendió la emergencia consistente en demoler el tanque elevado de almacenamiento de agua en la sede ubicada en la carrera 11 No 17-53 de la ciudad de Tunja.</p>
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Numero de atenciones a los requerimientos menores en sedes propias y en comodato a cargo de la DESAJ-TUNJA	500	509	<p>Este servicio fundamental en la operación institucional presento una demanda de 529 solicitudes para las sedes a cargo de la Seccional.</p> <p>De estas solicitudes se atendieron 509, quedando pendientes por solucionar 20 requerimientos, los cuales una vez analizados corresponden a mantenimientos mayores de obra, que se encuentran previstos para la vigencia 2024.</p>
COMPRAS PUBLICAS	Publicación y ejecución del plan anual de adquisiciones	1	1	<p>Para el 2023 la Entidad público a través del Portal Único de contratación – SECOP II y la página Web el plan Anual de adquisiciones, el que se ejecutó en un 99%.</p> <p>En concreto se suscribieron 106 contratos y 19 órdenes de compra por valor de \$ \$14.176.924.631, para satisfacer las necesidades y garantizar la operación.</p>
GESTIÓN ASISTENCIA LEGAL	Defensa judicial	100%	99,71%	<p>El número de procesos en materia litigiosa es de 1.308, que cursan en los diferentes Tribunales y Juzgados de los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal. En esta gestión se realizaron 3.180 actuaciones dentro de la dinámica de estos procesos.</p> <p>En cuanto a la recepción de acciones de tutelas, se recibió un promedio de 20 tutelas mensuales, de las cuales, en gran medida son por motivo de solicitud de expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para cubrir los reemplazos de los funcionarios judiciales del régimen de vacaciones individuales. Las que en esta vigencia descenderán por cuanto ya se asignó presupuesto para lo misional.</p>
GESTIÓN ASISTENCIA LEGAL	Diligenciamiento Aplicativo EKOGUI	100%	95,09%	<p>Como se indicó en la atención de procesos se adelantaron 3.180 actuaciones, las que se registraron en el aplicativo EKOGUI .</p> <p>En desarrollo de la acción de mejora, Auditoria Interna informe UA23-31, consistente en la depuración de procesos, revisión de Estados con el fin de hacer un autocontrol de las providencias notificadas y su cargue dentro del aplicativo EKOGUI</p>
GESTIÓN ASISTENCIA LEGAL	Gestión de Cobro Coactivo (número de procesos recibidos/ número de actuaciones adelantadas) * 100	100%	97%	<p>La gestión de Cobro Coactivo de las sanciones dentro de las providencias de los despachos judiciales y los demás cobros a favor de la Entidad, provenientes de recobro de incapacidades y recobro de mayores valores pagados a servidores judiciales. En actuaciones se efectuaron trámites en 1.817 procesos, con 78 acuerdos de pago vigentes y un valor de seguimiento de pago de</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				\$555.664.083, adelantando la búsqueda de bienes. En esta gestión se han digitalizado 1.500 procesos es decir el 82,55%.
GESTIÓN ASISTENCIA LEGAL	Meta de recaudo anual de Cobro Coactivo	100%	125%	En la vigencia 2023 se ha recaudado \$359.206.358, logro que nos permitió cumplir la meta de \$285.350.200, conforme a la Circular DEAJC23-14 del 06 de marzo de 2023.
GESTIÓN HUMANA	Verificación de registro y recobro de incapacidades	376	347	En esta vigencia se recibieron 347 incapacidades que se tramitaron totalmente, es decir el resultado porcentual de cumplimiento fue del 100%, pero como la meta establecida, por proyección, se fijó en 376, el cumplimiento fue del 91%. Ello, nos lleva a que estamos en un proceso por demanda o eventos no previsibles, en la próxima vigencia reformularemos el indicador.
GESTIÓN HUMANA	Pago oportuno de la nómina	17	17	Se cumplió con la meta propuesta para la vigencia 2023, es decir se cumplió con la programación efectuada con la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – DEAJ. En este proceso se inició la cadena presupuestal de 17 nóminas generales, adicionales, de primas y retroactivos Se debe registrar que en el proceso se presentaron dificultades de aplicativo y nos impactó el CIBERATAQUE realizado a los sistemas de información de la entidad ocasionando retrasos y trabajo adicional. Como medida de autocontrol se realizó la publicación de la prenomina a todos los Servidores Judiciales de la Seccional, lo que permite hacerles partícipes y así eliminar el riesgo posibles inconsistencias.
GESTIÓN HUMANA	Porcentaje de efectividad Registro de novedades aplicativo nómina que presenten los servidores (Registro de novedades recibidas / Registro de novedades registradas en EFINOMINA) * 100	100%	100%	Las 4.177 novedades reportadas por los despachos nominadores generaron 23.021 registros en el aplicativo EFINOMINA. Impacta este proceso las debilidades del aplicativo y en menor escala errores de digitación o de base de datos
GESTIÓN HUMANA	Desarrollo de Actividades gestionadas y realizadas del Plan de Bienestar y mejoramiento del clima laboral 2023	58	58	Dentro de la ejecución del Plan Anual de Bienestar formulado, para una población objetivo de 1604 servidores Judiciales, se programaron 58 actividades. En estos eventos participaron 2.360 servidores y en algunos con sus familias. Debemos destacar que para ampliar la cobertura se adoptó la estrategia de programar actividades que se realizaron en la jurisdicción de los Tribunales. Aunque se contó con buena participación se continuara con estrategias de aproximación de los planes para realizarlos a nivel de circuito.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				Para medir el nivel de satisfacción de las 58 actividades se aplicaron 485 encuestas de satisfacción, indicando que se logró la participación del 20.5 % de total de asistentes, obteniendo un 93% con evaluación excelente, un 7% satisfactorio y el 0.4% como insatisfactorio.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Realizar el trámite de las solicitudes de verificación de condiciones de seguridad de los empleados y funcionarios	100%	100%	Se remitieron a la ARL 15 solicitudes de inspección de puestos de trabajo - IPT, para identificar impactos a nivel osteo - muscular. En Yopal se realiza esta actividad para medir confort térmico y en junio para el edificio de la carrera 11 de Tunja se establece cronograma de actividades de intervención.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Realizar inspecciones de condiciones de seguridad de las sedes judiciales tipo I, II y III	100%	71%	Con el apoyo asesores de ARL se realizaron en el año 2023 100 inspecciones así: 77 inspecciones a sedes tipo III, 17 a tipo II y 6 a tipo I, de las que se cuenta con sus informes y soportes. En estas visitas se intervino con la determinación de: 53 Planes de Emergencia y 53 Análisis de Vulnerabilidad.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ejecutar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los lineamientos del nivel central	100%	95%	El Plan se ejecuta según la programación y actividades determinadas y se cuenta con soportes de ejecución y seguimiento mensual.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Reportar incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los servidores judiciales	100%	100%	La siniestralidad fue atendida y reportada así: Primer trimestre con 7 eventos Segundo trimestre con 1 eventos Tercer trimestre con 6 eventos Cuarto trimestre con 4 eventos Debe destacarse que la mayoría son caídas a nivel y no se tuvo víctimas Fatales.
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Atención Mesa de Servicio (Número de Caso Abiertos/ Número de Casos Atendidos) * 100	85%	92,11%	La efectividad en la atención de los casos fue del 92,11%, lo que indica cumplimiento de la meta y un nivel de atención efectivo en el número de casos reportados por los usuarios de los distritos judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal. Aunque la atención es efectiva se requiere mejorar los tiempos de respuesta cuando se involucra el suministro de repuestos ya que la Mesa de Servicio tiene demoras en el suministro de los mismos
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Nivel de Implementación de Gestor Documental (Número de despachos que usan Gestor Documental/ Número Total de Despachos) * 100	50	49%	Se implementa el Gestor Documental en el 49% de los despachos judiciales; no obstante, las demoras en la implementación de los esquemas de digitalización que son necesarios para que los diferentes despachos tengan a su disposición las tipologías documentales propias del despacho judicial.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				Esto considerando que los expedientes pueden pasar por diferentes despachos que pueden tener diferentes Tablas de Retención
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Consolidación de las necesidades en infraestructura tecnológica de los despachos Judiciales de los distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal	4	4	A través de encuestas con los diferentes despachos se levantaron los requerimientos en cuanto a necesidades de equipos de cómputo. Durante el transcurso del año se adelantaron los procesos de Compra para cubrir las necesidades identificadas.

6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORME				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL (Calificación Integral de Servicios)	8	Se presentaron 8 recursos de reposición, en subsidio de apelación, contra la calificación integral de servicios, que fueron decididos mediante resoluciones: CSJBOYR23-236 / 17 de febrero de 2023 CSJBOYR23-401 / 14 de abril de 2023 CSJBOYR23-433 / 26 de abril de 2023 CSJBOYR23-441/ 4 de mayo de 2023 CSJBOYR23-442/ 4 de mayo de 2023 CSJBOYR23-443/ 4 de mayo de 2023 CSJBOYR23-444 /4 de mayo de 2023 CSJBOYR23-468 / 11 de mayo de 2023	X	NA
ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL (Traslados)	5	Se presentaron 5 recursos de reposición, en subsidio de apelación, contra conceptos desfavorables de traslado, que fueron decididos mediante resoluciones: CSJBOYR23-235 / 17 de febrero de 2023 CSJBOYR23-256 / 17 de febrero de 2023 CSJBOYR23-550 / 08 de junio de 2023 CSJBOYR23-885 / 02 de noviembre 2023 CSJBOYR23-886 / 02 de noviembre 2023	X	NA

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORME				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL (Escalafón)	1	Se presentó un error mecanográfico que fue subsanado mediante resolución: CSJBOYR23-328/ 17 de marzo de 2023	X	NA
ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL (Reclasificación)	1	Se presentó un recurso de reposición, en subsidio de apelación, contra solicitud de reclasificación individual, que fue decidido mediante resolución: CSJBOYR23-400 / 14 de abril de 2023	X	NA

7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

Realizando el análisis respectivo seguimiento al desempeño de los procesos a cargo del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Tunja, a continuación, se presentan los resultados y la medición del total de indicadores analizados para la vigencia 2023, se encuentran los siguientes resultados:

PROCESOS ESTRATÉGICOS

1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



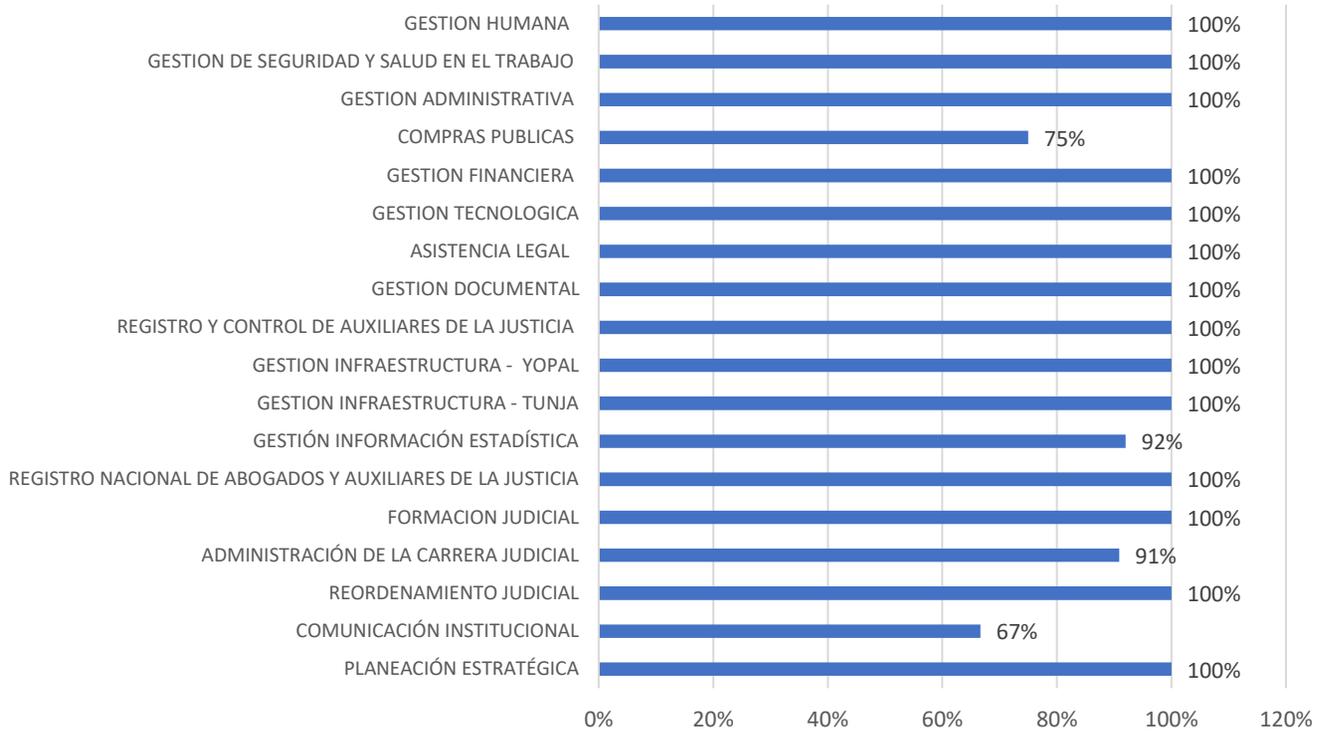
Proceso	Actividades	Porcentaje	Detalle
Planeación Estratégica	Contribuir al fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena.	100%	Se realizaron 4 reuniones de las 4 programadas a realizar en el año 2023.
	Ejecutar el 100% de las actividades programadas por trimestre en los procesos	100%	Se estableció que en el Consejo Seccional se registran 23 indicadores con medición durante todo el período, de los cuales se cumplieron 21; el indicador de vigilancias no se cumplió al 100% por las quejas que se ingresan finales del respectivo trimestre, pues quedaron cinco (5) pendientes de información de despachos que se encontraban en vacancia judicial desde el 20 de diciembre; el indicador relacionado con el seguimiento de las estadísticas no se cumple al 100% a pesar el esfuerzo realizado por el Consejo, pues está sometido a variables que no son del todo controlables por esta Corporación. En la Dirección Seccional se registraron 65 indicadores medibles durante todo el período, de los cuales no se cumplió uno (1) de compras públicas porque no se entregaron la totalidad de las sillas ergonómicas proyectadas por dificultades presupuestales. En virtud de lo anterior, se obtiene un 96% del cumplimiento de los indicadores de los procesos del SIGCMA.
	Realizar seguimiento al Plan de Acción 2023 del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare y de la Dirección Seccional de Tunja	100%	Se realizaron 13 reuniones de seguimiento del Plan de acción y matriz de riesgos año 2023.
	Cumplimiento anual proceso Planeación Estratégica	100%	

A continuación, se presenta de manera gráfica los resultados del seguimiento y medición indicadores procesos SIGCMA.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN INDICADORES PROCESOS SIGCMA



2. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

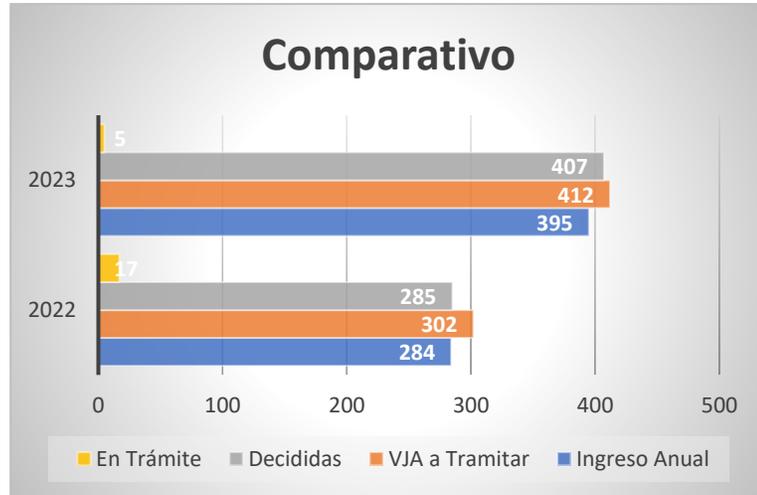
- Comunicaciones:



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

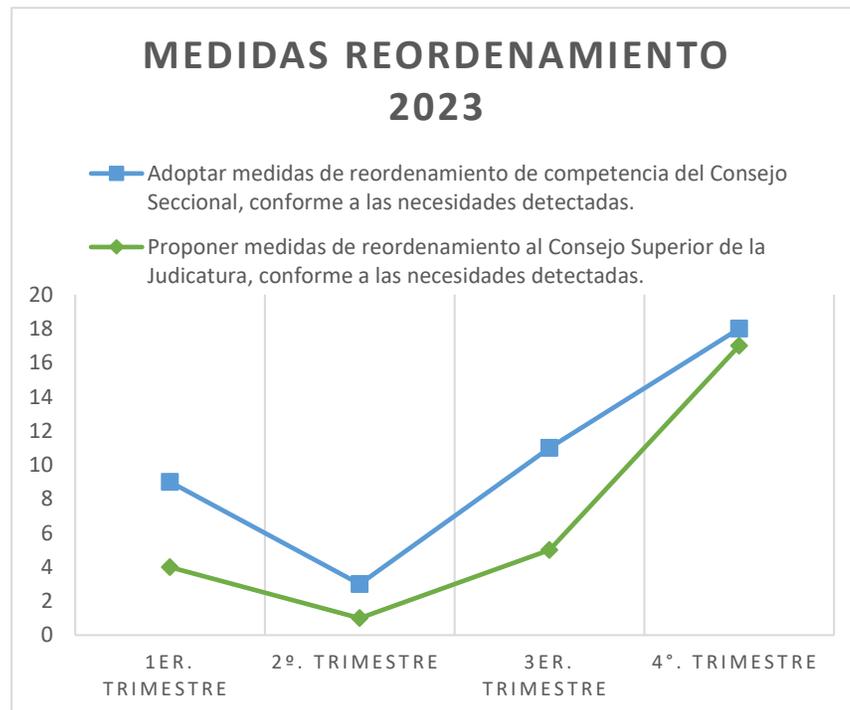


- **Vigilancias Judiciales Administrativas:**



PROCESOS MISIONALES

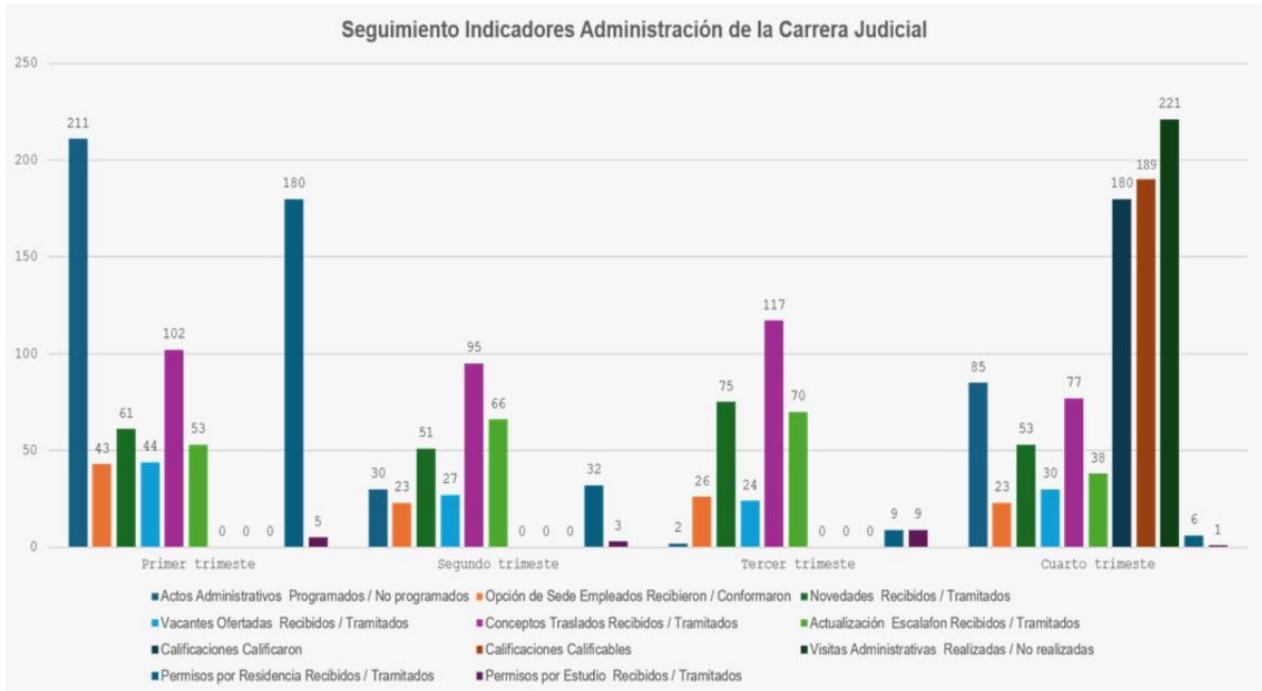
1. REORDENAMIENTO JUDICIAL



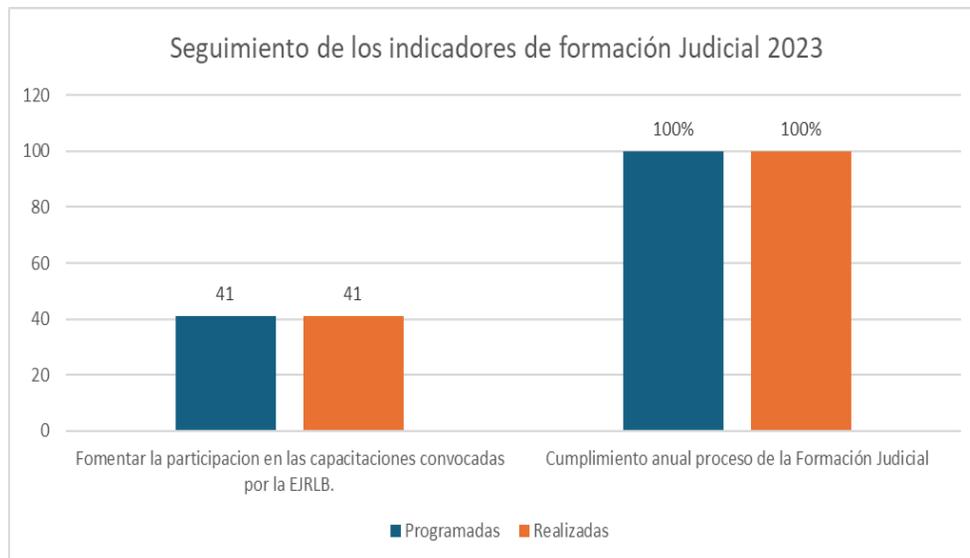
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



2. ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL



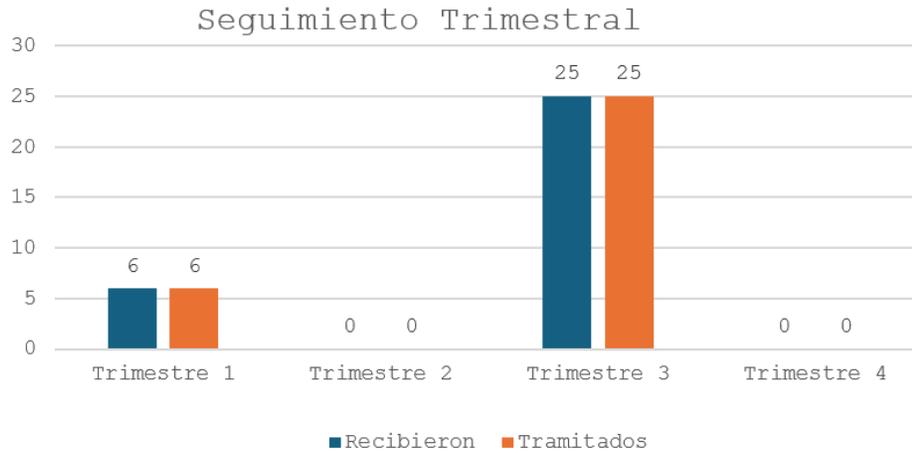
3. GESTIÓN DE LA FORMACIÓN JUDICIAL



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

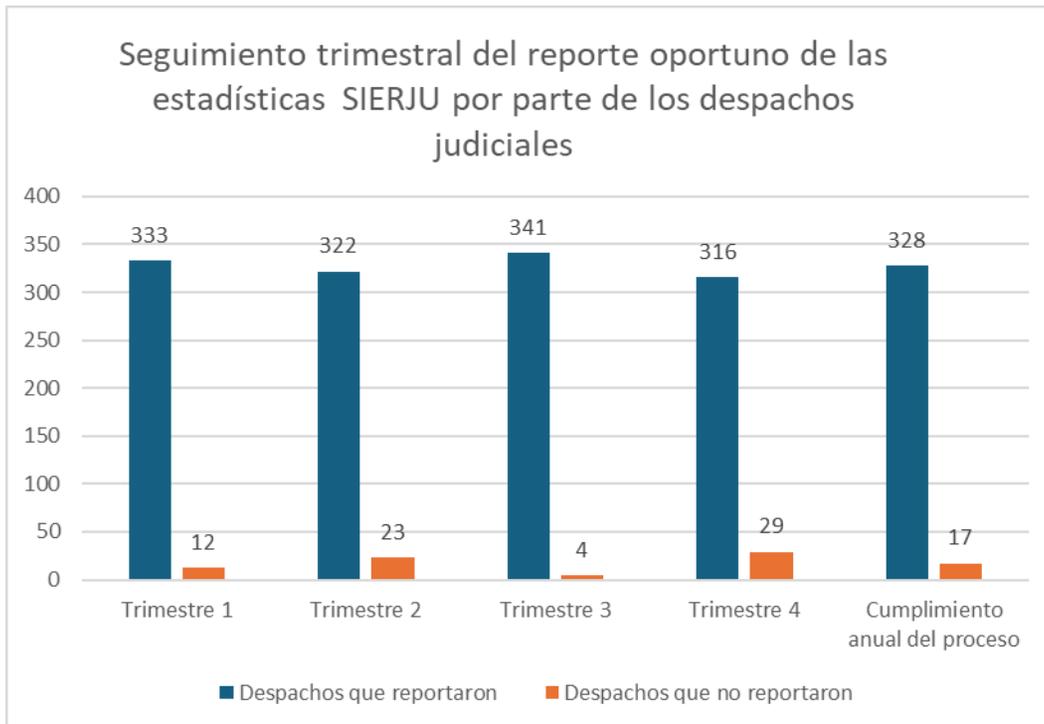


4. REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

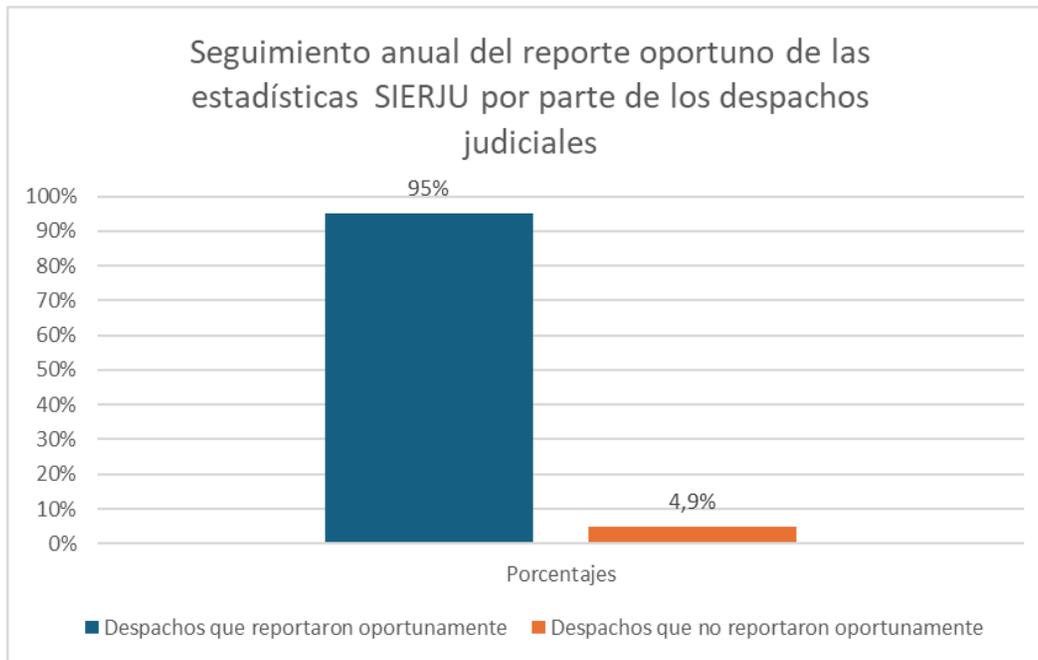


PROCESO DE APOYO

1. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



8. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Proceso de Planeación Estratégica. Proceso de comunicación Institucional Proceso de Reordenamiento Judicial Administración de la Carrera Judicial Gestión de la Formación Judicial Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia Mejoramiento Sigma	INTERNA	23/06/2023	0	No se configuró ninguna no conformidad. Por lo anterior, se tiene que los citados procesos se están implementado y manteniendo en forma eficaz, eficiente y conveniente, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas de calidad.
Proceso de Planeación Estratégica. Proceso de comunicación Institucional Proceso de Reordenamiento Judicial Administración de la Carrera Judicial Gestión de la Formación Judicial Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia Mejoramiento Sigma	ICONTEC	16/08/2023	0	No se configuró ninguna no conformidad Por lo anterior se tiene que los citados procesos se están implementado y manteniendo en forma eficaz, eficiente y conveniente, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas de calidad.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

Durante el periodo de enero a diciembre del 2023, la Dirección Seccional contó con contratistas, proveedores y arrendadores para la ejecución de los contratos, los cuales se orientan a satisfacer las diferentes necesidades para el buen funcionamiento de los despachos judiciales y oficinas administrativas tales como: suministro de papelería, arrendamientos de inmuebles, mantenimiento de la infraestructura física y parque automotor, compra de equipos tecnológicos, contratos encaminados al bienestar laboral, exámenes médicos entre otros.

En este sentido los contratistas y arrendatarios cumplieron con la ejecución y obligaciones establecidos en los contratos; sin embargo, el contratista Oscar Enrique Guerra Oñate quien realizó la ejecución de los contratos cuyo objeto fue el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Chiquinquirá, Labranzagrande y Chita en cuanto al residente de obra, no llevo un orden adecuado de los tiempos de ejecución, tuvo varios retrasos en la presentación de informes y la calidad de los mismos era baja. Lo anterior, afectó en gran medida el adecuado seguimiento administrativo del contrato.

No de Contrato	Tipo de Contrato	Cumplimiento
002 del 2023	Suministro combustible (gasolina corriente), a los vehículos de propiedad de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DESAJ TUNJA: Motocicletas; Camionetas Toyota, Camperos Trooper; Vehículo Mazda, y camionetas de seguridad.	El contratista cumplió a cabalidad con la ejecución del contrato
011 de 2023	Arrendamiento inmueble funcionamiento despachos judiciales Paz de Aporo	El contratista dio cumplimiento al desarrollo del objeto contractual, entrego el inmueble en buenas condiciones, efectúa los mantenimientos que se le solicitan en oportunidad y radica oportunamente ante el suscrito supervisor los documentos para pago del canon de arrendamiento pactado.
022 de 2023	Suministro elementos de ferretería	El contratista desarrollo el objeto del contrato en su totalidad, no obstante, no contaba con todos los elementos requeridos, los tiempos de entrega de los elementos solicitados eran demorados por fuera del término previsto en el contrato.
033 de 2023	La ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia en el Palacio de Justicia de Chiquinquirá, ubicado en la Carrera 7 No. 14ª-21 en la ciudad de Chiquinquirá.	El contratista cumplió con la ejecución de la totalidad de actividades contratadas, pero hay requerimientos de sus trabajadores por el incumplimiento en sus pagos.
039 de 2023	La ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia ubicada en el Palacio de Justicia de Santa Rosa de Viterbo, en la Calle 5 # 7-50	El contratista cumplió con la ejecución del total de actividades contratadas, pero con altos retrasos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



040 DE 2023	La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluido repuestos, de Ascensores	El contratista cumplió a cabalidad con la ejecución del contrato
041 de 2023	la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con medio humano armado, sin arma y apoyo con medios tecnológicos, en algunas sedes donde funcionan Corporaciones y Despachos Judiciales de los Distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal.	El contratista cumplió a cabalidad con la ejecución del contrato
054 de 2023	La ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia en Palacio de Justicia, ubicado en la Calle 4 N0. 6-76 en la ciudad de Ramiriquí Boyacá	El contratista presentó un gran desempeño en general, cumplió a cabalidad con las actividades contratadas, atendió a los requerimientos de la supervisión de forma oportuna garantizando calidad en el servicio prestado. La gran debilidad es el no pago a sus colaboradores.
069 de 2023	La ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia del Palacio de Justicia ubicado en la Carrera 15 No. 14-24 en la ciudad de Duitama Boyacá y del Juzgado Promiscuo Municipal del Ráquira ubicado en la Carrera 5 No. 1-05	El contratista cumplió con la ejecución total de las actividades contratadas, presentó pequeños retrasos en la entrega de informes a la supervisión
O.C. 113154-2023	Servicio integral de Aseo y cafetería y servicios de Mantenimientos locativos menores, en algunas sedes donde funcionan los Despachos Judiciales en los Distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal.	El contratista cumplió con el objeto del contrato
O.C. 114267 DE 2023	Servicios de aseo en Monterrey y Orocué	El contratista desarrolló a cabalidad el objeto del contrato, el servicio fue prestado de una manera eficiente y atendió oportunamente los requerimientos efectuados por la entidad; así mismo el trámite para cobro de las facturas y documentos soporte fueron presentados dentro de la oportunidad.

10. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS (NIVEL CENTRAL SIGCMA)

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

ACTIVIDAD	POAI 2023
Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	\$ 900.000.000

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2021 y GTC 286:2021	\$ 1.200.000.000
Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	\$ 900.000.000
Actualización del MECI con la norma NTC ISO 37001:2016 (Respuesta a las no conformidades de las auditorías externas)	\$ 85.000.000
Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Respuesta a las no conformidades de las auditorías externas)	\$ 115.000.000
Total	\$ 3.200.000.000

11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR

Se evidencia la eficacia de las acciones implementadas para abordar los riesgos y oportunidades identificados para los procesos, teniendo en cuenta los controles que se aplican para el adecuado tratamiento de las causas que los originan.

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADOS	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Proceso de planeación estratégica Mejoramiento Sigma	Se registró demora en la entrega de seguimientos del plan de acción de los procesos de la dirección seccional particularmente los de Gestión Humana y Gestión de Seguridad y salud en el trabajo. Se realizaron reuniones con los líderes de los procesos y se realizó el seguimiento del plan de acción. Se implementó durante el trimestre una acción de mejora desde el proceso de planeación estratégica.	Se implementó acción de mejora	El mapa de riesgos se modificó para el año 2024 de acuerdo con los cambios generados desde el nivel central. El riesgo final paso de moderado a alto, dado el cambio del formato en el nivel central.	No se han identificado nuevos riesgos.
Proceso de comunicación Institucional Proceso de Reordenamiento Judicial Gestión de la Formación Judicial Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	Se revisó la matriz de riesgos del proceso, no requirió ajuste durante 2023.	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso. Solamente diligenciar el nuevo formato emitido por el nivel central.	No se identificaron nuevos riesgos.
		Se realizó seguimiento de los formularios del factor	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la	Los riesgos no se materializaron los
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



<p>Administración de la carrera judicial Gestión de la Información estadística</p>	<p>No se materializó ninguno de los siete riesgos identificados en estos procesos durante la vigencia 2023, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.</p>	<p>calidad recibidos para establecer su correcto diligenciamiento y se realizó seguimiento del diligenciamiento de las estadísticas SIERJU no sólo en cuanto a su oportunidad, sino en cuanto a su contenido en las visitas realizadas a los despachos judiciales.</p>	<p>valoración de los riesgos inherentes al proceso.</p>	<p>controles establecidos minimizan tal posibilidad, han sido efectivos.</p>
<p>Gestión Financiera Y Presupuestal</p>	<p>No se materializó ninguno de los siete riesgos identificados en la vigencia 2023, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.</p>	<p>Se revisó la matriz de riesgos del proceso, no requirió ajuste.</p>	<p>No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.</p>	<p>No se identificaron nuevos riesgos.</p>
<p>Gestión Documental</p>	<p>En la vigencia 2023, no se materializó ninguno de los cuatro riesgos identificados en la vigencia 2024, contenidos en el mapa de riesgos del proceso</p>	<p>Se revisó la matriz de riesgos del proceso, sin requerir ajuste.</p>	<p>No se requiere modificar el mapa de riesgos, ni el impacto en la valoración de riesgos inherentes al proceso.</p>	<p>No se identificaron nuevos riesgos.</p>
<p>Gestión Administrativa</p>	<p>Durante la vigencia 2023 se identificaron 7 riesgos, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso, de los cuales se materializo el siguiente riesgo: <i>"Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista"</i></p>	<p>La Dirección Ejecutiva Seccional conforme a lo establecido en la matriz de riesgos inicio el procedimiento reglado en el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011.</p>	<p>No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.</p>	<p>No se identificaron nuevos riesgos.</p>
<p>Compras Publicas</p>	<p>No se materializó ninguno de los tres riesgos identificados en la vigencia 2023, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso</p>	<p>Se revisó la matriz de riesgos del proceso, no requirió ajuste</p>	<p>No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.</p>	<p>No se identificaron nuevos riesgos.</p>
<p>Gestión Asistencia Legal</p>	<p>No se materializó ninguno de los siete riesgos identificados en la vigencia 2023, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.</p>	<p>Se revisó la matriz de riesgos del proceso, no requirió ajuste.</p>	<p>No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.</p>	<p>No se identificaron nuevos riesgos.</p>
<p>Gestión Humana</p>	<p>De los 8 riesgos identificados en la matriz de riesgos para el proceso, en la vigencia 2023, se materializó uno: <i>Incumplimiento en los términos legales para expedir las certificaciones de los servidores judiciales, requeridos por los Despachos Judiciales, Entes de Control y</i></p>	<p>Se implementaron durante la vigencia varios planes de choque involucrando a todo el personal del Área, que correspondió 15 servidores. Es causa de este es la demanda desbordada y el represamiento histórico. Debe destacarse que la creación de la Comisión de Disciplina Judicial</p>	<p>No se requiere modificar el mapa de riesgos. La solución es la adopción de acciones que permitan atender la demanda</p>	<p>No se identificaron nuevos riesgos.</p>

<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>	<p>REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/2021</p>	<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>



	<i>Comisiones de Disciplina Judicial</i>	activo o dinamizó estos procesos, lo que genera incremento en la demanda. El riesgo se materializó, se comunicó a la Alta Dirección, y a la respuesta por parte de esta instancia. De manera mensual se alimentó la matriz de control y seguimiento del área de Talento Humano, de Certificaciones.		
Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo	No se materializó ninguno de los cuatro riesgos identificados en la vigencia 2023, contenidos en la matriz de riesgos del proceso.	Se revisó la matriz de riesgos del proceso, no requirió ajuste.	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identificaron nuevos riesgos.
Gestión Tecnológica	No se materializó ninguno de los siete riesgos identificados en la vigencia 2023, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	Teniendo en cuenta que no se materializó un riesgo ni se identificaron nuevos riesgos no se realizó ajuste.	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos del proceso Gestión Tecnológica.	No se identificaron nuevos riesgos.

11.1 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2021 Y GTC 286:2021 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

En la implementación de los procesos de Administración de Carrera Judicial, se viene dando cumplimiento a los lineamientos y directrices del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, adoptado mediante Acuerdo PSAA14-10160, entre otros, respecto de las actividades relacionadas con el control del consumo de papel, el ahorro y uso eficiente del agua, el uso racional y eficiente de la energía y la gestión integral de residuos sólidos.

De otra parte, mediante el uso de las TIC, medios tecnológicos y aplicaciones informáticas como Microsoft 365 (Teams, SharePoint, OneDrive), correo electrónico, SIGOBius web, entre otras herramientas, se logró una disminución en el uso de tóner y papel y demás elementos de oficina logrando, permitiendo un mejoramiento y reducción de aspectos e impactos ambientales.

La revisión de los documentos se realiza por el sistema de correspondencia SIGOBius o por los aplicativos SharePoint y OneDrive, lo cual constituye una práctica importante y efectiva para el cumplimiento de la política cero papel.

Acorde con lo previsto en el Acuerdo PSAA14-10160, la Seccional adelantó las siguientes gestiones y acciones:

- a. La Seccional en desarrollo del Plan Estratégico de Transformación Digital - PETD 2021 – 2025, continuó con la implementación del expediente digital se alcanzó la digitalización de 51.000 expedientes. Cifra que impacta positivamente la disminución de papel.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



- b. Se han venido habilitando áreas para cicleros, con miras a fomentar este medio de transporte y así disminuir la carga contaminante al medio ambiente.
- c. Se continuó con la disposición técnica y segura de los residuos peligrosos, a través de un gestor ambiental autorizado.
- d. Se incorporan en los pliegos y contratos de suministro, obra y mantenimiento las obligaciones ambientales previstas en las normas y nuestro plan de gestión.
- e. Se adecuó la operación (glosa sobre color de las bolsas y reportes) a la regulación establecida.
- f. Se realizó la utilización de tubos fluorescentes por lámparas led.
- g. Se inicia el ahorro de energía con la instalación de sensores de movimiento en áreas comunes.

12. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Planeación Estratégica	1			1			Se registró demora en la entrega de seguimientos del plan de acción de los procesos de la dirección seccional particularmente los de Gestión Humana y Gestión de Seguridad y salud en el trabajo. Se implementó durante una acción de mejora desde el proceso de planeación estratégica, cuyo seguimiento ha dado resultados excelentes pues la totalidad de los procesos del plan de acción de la Dirección Seccional se encuentran medidos y la información entregada a la Líder del proceso de planeación estratégica.
Administración de la Carrera Judicial	1	1	1	1		1	En desarrollo del proceso de administración de la carrera judicial se evidenció la conveniencia de medir la eficiencia en la conformación, remisión de listas de empleados a los nominadores, así como el agotamiento oportuno de las mismas por parte de los nominadores. Se implementó una acción de gestión que se encuentra cerrada.
Administración de la Carrera Judicial	1	1	1	1		1	En desarrollo del proceso de administración de la carrera judicial se evidenció la necesidad de realizar control de la recepción de los traslados y su decisión. Se implementó una acción de gestión que se encuentra cerrada, orientada a minimizar la posibilidad de no atender oportunamente un traslado.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Proceso De Comunicaciones	1	1	1	1		1	Se implementó acción de mejora relacionada con la apertura de las redes sociales (Facebook e Instagram), así como la habilitación del Buzón de las quejas, peticiones y reclamos; seguimiento y mejora del micrositio seccional.
Gestión Humana	2	2	2	2	2	2	Se realizaron 2 acciones de mejora: Una para facilitar la comunicación con los servidores judiciales usuarios de nómina y otra como medida de control para enfrentar el incumplimiento y demora en la oportunidad de respuesta de las certificaciones recibidas en el Área de Talento Humano.
Gestión de Cobro Coactivo	1	1	1	1		1	Se cuenta con una Acción de Mejora con la sección de Cobro Coactivo, a través de reuniones quincenales en las que se hace seguimiento a la gestión procesal y de recaudo.
Gestión Financiera y Presupuestal	1	1	1	1	1	1	En desarrollo de la acción de mejora, de la gestión documental y medioambiental de conformidad con la auditoría interna de calidad 2021- respecto al sistema de gestión ambiental para minimizar el uso de insumos de impresión y papel, y paralelamente atender la oportunidad de mejora de la auditoría externa de calidad 2021, respecto a la cultura organizacional del manejo del archivo de gestión y dado que los sistemas de información como SIIF II, SECOP II, APORTES EN LINEA, que se manejan en el área entre otras herramientas con las que se apoya la cadena presupuestal son de propiedad de terceros diferentes al Consejo Superior de la Judicatura por lo que el riesgo es latente frente a la información financiera de la entidad, razón por la que se aprovechó los medios tecnológicos como one drive y SharePoint provistos por el Consejo Superior de la Judicatura y se inició la implementación del gestor documental SharePoint en el área, la cual se está utilizando y retroalimentando y se observa que el manejo de papel se disminuyó de 50 resmas en el año a 15 resmas en la actualidad, y por ende los tóner al igual que el consumo de energía, procediendo a cerrar esta acción de mejora el 31 de Julio del 2023.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
TOTAL	8	7	7	8	3	7	Realizando el análisis del cierre oportuno de las acciones del año 2023, se puede concluir que el porcentaje de cumplimiento es del 100% teniendo en cuenta que las acciones de mejora que se programaron para ser cerradas durante el periodo 2023 fueron cerradas oportunamente.

13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Se recomienda gestionar capacitación para los líderes de los procesos e integrantes de los grupos, sobre el SIGCMA, para fortalecer las actividades del sistema.	Alta Dirección	15/02/2024 al 31/12/2024
Realizar seguimiento a los procesos de la Dirección para la oportuna medición y seguimiento del plan de acción y de las matrices de riesgos.	Director Seccional y Líder del Proceso de Planeación Estratégica	15/03/2024 al 31/12/2024
Debido a la renovación de gran parte del personal de los despachos judiciales por el ingreso a la carrera judicial (convocatoria 4) se hace necesario capacitar sobre el uso adecuado de la herramienta SIERJU a través de la cual los despachos reportan la estadística.	Líder del proceso	15/03/2024 al 31/12/2024
Es necesario implementar una encuesta general, que permita medir la percepción de usuarios internos y externos a la gestión que realizan el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial.	Líder del proceso	15/03/2024 al 31/12/2024

14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere la revisión de los procedimientos de los diferentes procesos de apoyo teniendo en cuenta la nueva planta global y estructura establecida para el Funcionamiento de la Dirección Ejecutiva. Se requiere reforzar la capacitación de los líderes y empleados en el SIGCMA Mejorar o actualizar el sistema de PQRS del SIGCMA.
¿Se requiere necesidad de recursos?	<ul style="list-style-type: none"> Se observa que el SIGCMA requiere contar personal (cargos) que le permita garantizar el acompañamiento, mantenimiento, sostenibilidad y mejoramiento del sistema que permita una mayor cobertura tanto a nivel administrativo como judicial, tanto en el Consejo como en la Dirección Seccional.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



15. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Sí, es adecuado, porque permite cumplir la misión, visión, política y objetivos institucionales y de calidad establecidos por la corporación, a fin de satisfacer las partes interesadas internas y externas, además de cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias de control interno y auditoría, las políticas y lineamientos establecidos por la Alta Dirección para el mantenimiento y mejora continua del SIGCMA.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Sí, porque permite realizar acciones destinadas a cumplir con la política y objetivos de calidad e institucionales definidos por la Rama Judicial, en el marco de referencia integral que permite identificar e implementar un direccionamiento estratégico en la entidad.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Sí. Porque los procesos misionales del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare y los procesos de apoyo de la Dirección Seccional de Administración Judicial, se encuentran alineados con los principios de la administración de justicia establecidos en la Ley y en los Acuerdos reglamentarios del Consejo Superior, apuntando a la ejecución de sus actividades y al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial. Evidenciando que la aplicación de los diferentes instrumentos de planeación que permiten establecer de manera transversal el seguimiento de los diferentes programas y actividades, el nivel de ejecución y cumplimiento.
d) ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ.	Sí, teniendo en cuenta que los resultados demuestran la eficacia de las actividades programadas y conforme a los requisitos establecidos cumpliendo con las actividades y prioridades establecidas en los diferentes objetivos estratégicos que se encuentran definidos en el Plan Sectorial de Desarrollo.

16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

El adecuado liderazgo y comunicación de la Alta Dirección, ha permitido cumplir con las actividades planeadas, las cuales se encuentran alineadas y consistentes con el Plan Sectorial de Desarrollo, así como con la política y objetivos de calidad teniendo como marco de referencia el direccionamiento estratégico de la entidad y el compromiso de los servidores judiciales.

Se deben implementar y fortalecer cada vez más estrategias y buenas prácticas enmarcadas hacia la preservación de los recursos y protección del medio ambiente dando cumplimiento a los requisitos legales vigentes ambientales por parte de las dependencias judiciales y administrativas de las Rama Judicial.

Es importante, que el Consejo y la Dirección Seccional siguiendo las políticas del nivel central en materia de políticas anticorrupción, realicen su mejor esfuerzo para que cada servidor público mantenga siempre presente el compromiso que aceptó al ingresar al servicio, en el marco de la integridad, reforzando y liderando la participación en actividades y programas que brinde el nivel central para fortalecer la toma de conciencia, la aplicación del Código de Ética del Servidor Judicial y el cumplimiento de lo estipulado en la Ley 270 de 1996, especialmente en relacionado con los deberes y las prohibiciones de los servidores.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021